

HOJA N°1 CONTINUACION

ACTA N° 00138137

ACTA DE SUSPENSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 164-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2022 cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE OBRA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION BASE MILITAR ARGELIA CON INFRAESTRUCTURA HABITACIONAL EN SISTEMA MODULAR (ALOJAMIENTOS, BATERIAS DE BAÑO, COMANDO Y COMUNICACIONES, RANCHO DE TROPA, ENFERMERIA, DEPOSITOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO Y CENTRO DE ACOPIO), FORTIFICADA CON MUROS DE CONEXIÓN, REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y REDES HIDROSANITARIAS A TRAVES DEL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PTAP Y PTAR, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y FORTIFICACION PERIMETRAL QUE CONSTA DE POSICIONES DE COMBATE CONECTADAS ENTRE SI POR MUROS DE CONEXIÓN.A EJECUTAR DURANTE DE LA VIGENCIA 2022.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



**EJERCITO NACIONAL
CENAC DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO**

ACTA No. 00138137

LUGAR Y FECHA: Bogotá, 28 de diciembre de 2022

INTERVIENEN: TC. JUAN MANUEL CEPEDA TRILLOS
OFICIAL DE CONTRATACION Y
ORDENADOR DEL GASTO CENAC ING

CENAC DE INGENIEROS
Señor. NESTOR ROJAS TORRES
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORIA

MY GINA PAOLA CHAPARRO GAITAN
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA CENAC-ING

ASUNTO: SUSPENSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 164-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2022 cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE OBRA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION BASE MILITAR ARGELIA CON INFRAESTRUCTURA HABITACIONAL EN SISTEMA MODULAR (ALOJAMIENTOS, BATERIAS DE BAÑO, COMANDO Y COMUNICACIONES, RANCHO DE TROPA, ENFERMERIA, DEPOSITOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO Y CENTRO DE ACOPIO), FORTIFICADA CON MUROS DE CONEXIÓN, REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y REDES HIDROSANITARIAS A TRAVES DEL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PTAP Y PTAR, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y FORTIFICACION PERIMETRAL QUE CONSTA DE POSICIONES DE COMBATE CONECTADAS ENTRE SI POR MUROS DE CONEXIÓN.A EJECUTAR DURANTE DE LA VIGENCIA 2022.

ACTA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 163-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2022, CUYO OBJETO ES: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN BASE MILITAR ARGELIA CON INFRAESTRUCTURA HABITACIONAL EN SISTEMA MODULAR (ALOJAMIENTOS, BATERIAS DE BAÑO, COMANDO Y COMUNICACIONES, RANCHO DE TROPA, ENFERMERIA, DEPOSITOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO Y CENTRO DE ACOPIO); FORTIFICADA CON MUROS DE CONEXIÓN, REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y REDES HIDROSANITARIAS A TRAVES DEL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PTAP Y PTAR, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y FORTIFICACION PERIMETRAL QUE CONSTA DE POSICIONES DE COMBATE CONECTADAS ENTRE SI POR MUROS DE CONEXIÓN

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

A. ORIGEN DE LOS RECURSOS

El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (412.457.689,00). M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS EROGACIONES APLICABLES. amparado con el CDP No.18422 del 18 de febrero de 2022.

RUBRO PRESUPUESTAL	RECURSO	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO	CONTRATO	A LIBERAR
C-1502-0100-32-0-1502088-02	16	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA OPERACIONAL DEL EJERCITO NACIONAL	413.457.732,00	412.457.689,00	1.000.043,00
			413.457.732,00	412.457.689,00	1.000.043,00

El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$ 423.045.210,00). M/CTE INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS EROGACIONES APLICABLES.

VALOR DEL CONTRATO ANTES DE ADICIÓN	ADICIÓN POR UN VALOR DE	UNIDAD	VALOR TOTAL
\$412.457.689,00	\$10.587.521,00	BASMIL	\$ 423.045.210,00
TOTAL			\$ 423.045.210,00

B. EJECUTANTE

• CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA / SUPERVISOR:

Representante Legal: NESTOR ROJAS TORRES
CC. 3.249.514

C. CONSIDERACIONES

HOJA N°3 CONTINUACION

ACTA N° 00138137

ACTA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 163-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2022, CUYO OBJETO ES: DISEÑO Y CONSTRUCCION BASE MILITAR ARGELIA CON INFRAESTRUCTURA HABITACIONAL EN SISTEMA MODULAR (ALOJAMIENTOS, BATERIAS DE BAÑO, COMANDO Y COMUNICACIONES, RANCHO DE TROPA, ENFERMERIA, DEPOSITOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO Y CENTRO DE ACOPIO), FORTIFICADA CON MUROS DE CONEXION, REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y REDES HIDROSANITARIAS A TRAVES DEL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PTAP Y PTAR, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y FORTIFICACION PERIMETRAL QUE CONSTA DE POSICIONES DE COMBATE CONECTADAS ENTRE SI POR MUROS DE CONEXION

Que el día 05 de mayo de 2022, se suscribió el contrato de interventoría No. 164-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2022

Que el día 01 de julio de 2022, se suscribió el acta de inicio del contrato de obra e interventoría.

Que el día 12 de octubre de 2022, se suscribió el contrato modificatorio No. 001 – adicional No. 001 al contrato de interventoría No. 164-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2022, por valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$10.587.521,00).

Que la supervisión del contrato de interventoría recomienda efectuar la prórroga al contrato 164-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2022, en razón que al contrato de obra No. 163-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2022, se le aprobó una prórroga por el termino de 60 días, es decir hasta el día 02 de marzo de 2022.

Que se hace necesario efectuar la prórroga en las mismas condiciones a la interventoría de acuerdo a lo anteriormente expuesto.

Que el día 28 de diciembre de 2022, el contratista de interventoría NESTOR ROJAS TORRES, mediante comunicación No. CENAC-ARGELIA-2021-045-C emite concepto de acuerdo a la solicitud del contratista de obra a la entidad para realizar la suspensión del contrato en tiempo con fecha de terminación hasta el día 26 de enero de 2023.

D. MOTIVOS QUE LLEVAN A LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

De acuerdo al oficio con referencia: CENAC-ARGELIA-2021-045-C y con asunto: **Solicitud de suspensión del contrato de interventoría**. Realizado por la interventoría de obra expone lo siguiente.

"Cordial saludo,

• Solicitud de suspensión Dando alcance a la comunicación CENAC-ARGELIA-2021-044-C, en la cual la interventoría revisa, avala y recomienda al ordenador del gasto la suspensión del contrato de obra 163-2022, la Interventoría mediante la presente se permite solicitar suspensión de manera equivalente a la recomendada al contratista de obra.

Lo anterior fundamentado en el siguiente artículo:

ARTÍCULO 85. Continuidad de la interventoría. Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993." (...)

E. RECOMENDACIONES Y PROCEDER

PRIMERO: Acuerdan suspender de común acuerdo el Contrato de interventoría No. 164-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2022

ACTA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO No. 163-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2022, CUYO OBJETO ES: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN BASE MILITAR ARGELIA CON INFRAESTRUCTURA HABITACIONAL EN SISTEMA MODULAR (ALOJAMIENTOS, BATERIAS DE BAÑO, COMANDO Y COMUNICACIONES, RANCHO DE TROPA, ENFERMERIA, DEPOSITOS DE INTENDENCIA Y ARMAMENTO Y CENTRO DE ACOPIO) FORTIFICADA CON MUROS DE CONEXIÓN, REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y REDES HIDROSANITARIAS A TRAVES DEL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PTAP Y PTAR, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y FORTIFICACION PERIMETRAL QUE CONSTA DE POSICIONES DE COMBATE CONECTADAS ENTRE SI POR MUROS DE CONEXIÓN

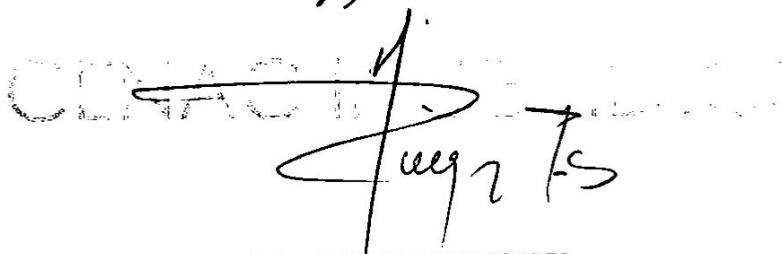
SEGUNDO: Se recomienda al ordenador del gasto, se genere la suspensión del contrato de interventoría de la referencia, desde el día 28 de diciembre de 2023, hasta el día 26 de enero de 2023, en razón que al contrato de obra No. 163-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2022, se le aprobó la solicitud.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá a los catorce (28) días del mes de diciembre de 2022.

DOCUMENTO REPOSA DEBIDAMENTE FIRMADO EN CARPETA SOPORTE



TC. JUAN MANUEL CEPEDA TRILLOS
OFICIAL DE CONTRATACION Y ORDENADOR DEL GASTO CENAC ING



Señor. NESTOR ROJAS TORRES
REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTORIA



MY. GINA PAOLA CHAPARRO GAITAN
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA CENAC-ING